

## **A los afiliados de CCOO del CPHB:**

A raíz de los últimos acontecimientos sucedidos y a partir de algunos rumores sin fundamento, la sección sindical de CCOO de este centro cree necesario explicar lo que sigue:

En estos días se ha producido el alta como **afiliados de base**, de algunas personas con una larga trayectoria como sindicalistas en UGT.

La sección sindical del CPHB, se eligió democráticamente y conforme a la legalidad vigente el 28.09.09, y continúa a fecha de hoy constituida con las **mismas personas y ejerciendo sus funciones.**

La libertad sindical y el derecho de cada uno a afiliarse libremente al sindicato que quiera son derechos recogidos en nuestra constitución y que todos hemos de respetar.

Sin más que comentar y dispuestos a resolver cualquier duda os saludamos atentamente.

**Firmado:** Sección Sindical de CCOO del CPHB.  
Barcelona 14 de abril del 2011.